



**ESTADOS No. 137 FECHA DEL AUTO 09 DE AGOSTO DE 2021**

**DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN**

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
<a href="#">05088311000220190007500</a>	Verbal	JULIANA ANDREA ZAPATAGOMEZ	ALEJANDRO BOTEROMARIN	El Despacho Resuelve: Aplaza audiencia a solicitud de la curadora ad-litem. el día 17 de septiembre de este año a las a las nueve de la mañana (9:00 a.m).
<a href="#">05088311000220190040500</a>	Verbal	ANGELA ROSA VALENCIA ARISTIZABAL	BAIRO MARTINEZ MORALES	Auto que termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tácito.
<b>05088311000220190073100</b>	Ejecutivo	DIANA MARIA URREGO VELASQUEZ	OSCAR ANDRES ROMAN TABORDA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución, liquidar el crédito y no condena en costas
<b>05088311000220200029600</b>	Ejecutivo	ANA ELCY ACEVEDO JARAMILLO	LUIS FERNANDO CHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución, liquidar el crédito y no condena en costas
<a href="#">05088311000220200041400</a>	Ejecutivo	PAOLA ANDREA MANTILLA ARIAS	OMAR FERNEY MENDOZA GOMEZ	El Despacho Resuelve: ACEPTA SUSTITUCION PODER YSE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO
<a href="#">05088311000220200045300</a>	Verbal	DANIELA GARCIA VANEGAS	JUAN FELIPE ROJAS VELEZ	El Despacho Resuelve: Se notifica la demanda
<a href="#">05088311000220210010600</a>	Verbal	SOR LANLLY ROBLETORUIZ	JULIAN ANDRES SILVA RAMIREZ	El Despacho Resuelve: Se aplaza audiencia y fija nueva fecha seis (6) de septiembre de este año a las 9:00 a.m

<a href="#">05088311000220210013800</a>	Verbal	JADER ANTONIO ESCOBAR VALLE	DIANA CAROLINA MANZANO QUICENO	El Despacho Resuelve: Incorpora contestación. Reconoce personería. Ordena impartir trámite a demanda de reconvención.
<a href="#">05088311000220210013800</a>	Verbal	JADER ANTONIO ESCOBAR VALLE	DIANA CAROLINA MANZANO QUICENO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar. Se inadmite demanda de reconvención.
<a href="#">05088311000220210013900</a>	Verbal	SANDRA MILENA ZAPATAMUÑOZ	FABIO HERNANDO SANCHEZ ROLDAN	Auto que admite demanda. Admite demanda. Decreta medidas cautelares. Reconoce personería
<a href="#">05088311000220210014000</a>	Verbal	DORLEY LONDOÑO JIMENEZ	CLAUDIA PATRICIA ARISTIZABAL MIRA	Auto que rechaza demanda. Rechaza demanda por no subsanar los requisitos exigidos
<a href="#">05088311000220210027100</a>	Verbal Sumario	LEIDY LAURA GIRALDOLOAIZA	OSWALDO FIERRO ACOSTA	El Despacho Resuelve: Se incorpora contestación a excepciones, fija fecha de audiencia y decreta pruebas. se celebrará el martes catorce (14) de Septiembre de este año 2021 a las nueve de la mañana.

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL  
[J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](mailto:J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO)